

# ARMAS PELIGROSAS

**Como las reglas internacionales  
de inversión socavan la justicia social  
y ambiental**

Créeme, a tu país le conviene  
llevar esta chaqueta puesta!



# Introducción

En todo el mundo, las y los ciudadanos y movimientos sociales están formando campañas fuertes y eficaces para luchar en contra de los abusos ambientales y sociales de las corporaciones transnacionales. La gente ha luchado para defender el control sobre su agua, para bloquear la contaminación de grandes proyectos mineros, para hacer que las empresas petroleras se responsabilicen de la destrucción del medio ambiente que provocan, y mucho más. Estas acciones a menudo han tenido éxito en forzar a los gobiernos a tomar medidas en defensa de su pueblo.

En respuesta, las corporaciones y sus aliados políticos han ensamblado un poderoso arsenal de armas legales en su defensa. Entre las más peligrosas se encuentra una creciente red global de Acuerdos Internacionales de Inversión (AII) y los tribunales internacionales encargados de hacerlos cumplir. Estos acuerdos, los tribunales y otros instrumentos jurídicos, forman una arquitectura de impunidad que permite a las corporaciones transnacionales eludir los sistemas jurídicos locales y nacionales.

Hoy por hoy las naciones de todo el mundo están cubiertas por una red de casi tres mil acuerdos comerciales - tanto bilaterales como multilaterales - y de inversión. Una disposición clave en muchos de estos acuerdos permite a las corporaciones demandar a los gobiernos por políticas de interés público y acciones que reduzcan el valor de sus inversiones. El número de estas acciones legales "inversionista-Estado" se ha disparado en años recientes. En sólo uno de los sistemas de los tribunales, el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI) del Banco Mundial, el número de casos ha aumentado en más del 400% desde el año 2000.

En estos casos manejados por un puñado de abogados a puertas cerradas, y en donde las personas afectadas no tienen posibilidades de

hablar, los países han sido condenados a pagar miles de millones de dólares a las corporaciones transnacionales, no sólo por daños y perjuicios, sino también por los supuestos futuros beneficios que habrían perdido, o lucro cesante. El objetivo no es sólo aprovecharse el erario público, sino también escarmentar y paralizar la voluntad del gobierno para actuar en defensa de la gente.

Sólo hay una manera de desafiar y dismantelar este sistema de armas peligrosas que están siendo desplegadas en contra de la justicia social y la salud del planeta. Esto significa informarse y mantenerse unidos a través de los movimientos y las fronteras nacionales, para impugnar el régimen internacional de inversiones.

El siguiente conjunto de casos muestra al sistema en acción y la forma en que éste está afectando los temas que nos importan y preocupan. En la última sección ponemos énfasis en lo que necesitamos hacer para cambiar el sistema y la manera en que puedes participar.



*Poder Corporativo*  
*Fuente:TNI*



Un campo de batalla clave en donde las corporaciones transnacionales han utilizado las reglas de inversión y el sistema de tribunales para fortalecer su poder legal, ha sido en la batalla global por el control del agua. Un puñado de conglomerados mundiales está ansioso de tomar el control de los sistemas públicos de agua, y aunque personas de todo el mundo han reaccionado y defendido su agua, se han encontrado a sí mismas en la mira de un ataque legal internacional.

- **Bechtel vs. Bolivia:** El año 2000, tras una inconsulta decisión de incrementar las tarifas del agua en más del 50%, el pueblo de Cochabamba en Bolivia, protagonizó una revuelta obligando a revertir la política del gobierno y del Banco Mundial de privatizar su sistema de agua. El consorcio involucrado, encabezado por Bechtel, una de las corporaciones más ricas del mundo, utilizó el sistema para demandar al Estado Boliviano la suma de 50 millones de dólares por ganancias futuras perdidas habiendo invertido tan sólo 1 millón. Bajo una enorme presión de una campaña de acción global, Bechtel y sus aliados retiraron del caso en 2006.



*'Agua para el pueblo'*

*Fuente: [www.notenoughgood.com](http://www.notenoughgood.com)*



*Guerra del Agua, 2000*  
*Fuente: Tom Kruse*

- **Biwater vs. Tanzania:** A principios del año 2000, el gobierno de Tanzania privatizó el agua y los servicios sanitarios en Dar es Salaam como condicionamiento para el alivio de deuda del Banco Mundial. En 2005, cuando las deudas contraídas por Biwater hacia el gobierno no fueron pagadas y los barrios humildes fueron excluidos de los servicios, el gobierno decidió cancelar el contrato. Biwater respondió con una demanda ante el CIADI por 25 millones de dólares.



*Vendedores informales de agua empujan carretas con bidones llenos de agua.*  
*Fuente: Institute for Policy Studies*

# Industrias extractivas y protección del medio ambiente



Con los altos precios de los recursos naturales que empujan a los gobiernos a sacar provecho de sus riquezas en recursos a través de acuerdos con inversionistas extranjeros, los esfuerzos para lograr un equilibrio entre las preocupaciones sociales, económicas y ambientales están siendo socavados por el sistema Inversionista-Estado.

## Minería

- **Pacific Rim vs. El Salvador:** Respondiendo a la movilización y las acciones de las comunidades preocupadas por la contaminación de sus aguas, el gobierno de El Salvador le negó el permiso ambiental necesario a la compañía minera canadiense Pacific Rim para explotar una mina de oro. En represalia, la empresa devolvió el golpe con una demanda por 77 millones de dólares en el CIADI, tribunal que admitió formalmente el caso en junio de 2012.



*Fuente: La Mesa Nacional frente a la Minería Metálica en El Salvador*

- **Churchill Mining vs. Indonesia:** En años recientes, Indonesia introdujo nuevas regulaciones para la industria minera, incluyendo impuestos a la exportación, una prohibición sobre la exportación de metales no procesados, y cambios a las normas sobre la propiedad extranjera. Indonesia tiene una de las mayores reservas de carbón no desarrolladas del mundo. El 2010, las autoridades de Indonesia anularon las licencias de la empresa británica Churchill, para comenzar la extracción de las reservas de carbón. En respuesta, en mayo de 2012, la empresa presentó una demanda ante el CIADI por 2,000 millones de dólares en compensaciones.

## **Petróleo y Gas**

- **Occidental Petroleum vs. Ecuador:** Occidental tiene una larga y conflictiva historia en el Ecuador. Enfrenta una serie de denuncias en relación con abusos hacia los derechos humanos en el país, a las leyes sociales y ambientales. Entonces, cuando el gobierno descubrió que la empresa había incumplido los términos del contrato en relación con un acuerdo de transferencia de acciones, anunciando posteriormente su cancelación, recibió una amplia aprobación de la sociedad civil. Sin embargo, Occidental de inmediato respondió con el inicio de una demanda en el CIADI reclamando 1,000 millones de dólares.
- **Maersk Oil & Anadarko vs. Argelia:** El año 2006, en un esfuerzo por retener más recursos, el parlamento Argelino aprobó un impuesto a los beneficios extraordinarios producidos por la riqueza petrolera del país y para preservar los recursos de la nación para las generaciones futuras frenando la exploración petrolera. En represalia, la empresa danesa Maersk Oil presentó una demanda en el CIADI contra el gobierno de Argelia. Anadarko, socio estadounidense de Maersk, presentó una denuncia similar en el tribunal de arbitraje de la Cámara Internacional de Comercio en Febrero de 2009.

## **Energía Nuclear**

- **Vattenfall vs. Alemania:** Como respuesta a la creciente oposición pública a la energía nuclear después del desastre de 2011 de la planta nuclear de Fukushima en Japón, el gobierno alemán decidió renunciar al uso de la energía nuclear y cerró dos de sus centrales nucleares. Como resultado de ello, en mayo de 2012, la compañía de energía Sueca Vattenfall demandó a Alemania en el CIADI por una suma de 700 millones de Euros en indemnizaciones, alegando el incumplimiento de sus obligaciones legales en el Tratado sobre la Carta Europea de la Energía (Energy Charter Treaty).



A medida que la rápida expansión industrial del agronegocio y el acaparamiento de tierras en América Latina y África provocan el desplazamiento de los pequeños productores y daños ambientales incalculables, la creciente red de normas de inversión establecidos en los acuerdos comerciales internacionales está restringiendo la capacidad de los movimientos sociales y gobiernos para defender los derechos y la soberanía alimentaria de sus ciudadanos.

- **Cargill vs. Mexico:** Cuando el gobierno mexicano intentó proteger a sus productores locales de azúcar mediante un impuesto a las importaciones de jarabe de maíz de alta fructosa, la corporación estadounidense Cargill, respondió con una demanda por 77 millones dólares. La apelación de México fue rechazada y el gobierno está ahora obligado a pagar los 77 millones, incluido intereses y gastos legales, a una de las más grandes corporaciones multinacionales de alimentos en el mundo.
- **Chemtura vs. Canadá:** Después de una exitosa campaña de incidencia llevada a cabo por los agricultores canadienses preocupados por el acceso a los mercados de ultramar, la Agencia de Regulación de Pesticidas de Canadá prohibió el plaguicida agrícola de nombre Lindano en la década de 2000 por motivos ambientales y de salud. Chemtura realizó gestiones sin éxito en contra de la prohibición, intentó posteriormente impugnarla en la Corte Federal de Canadá, y finalmente demandó al país bajo el Capítulo del TLCAN sobre protección de inversionistas.



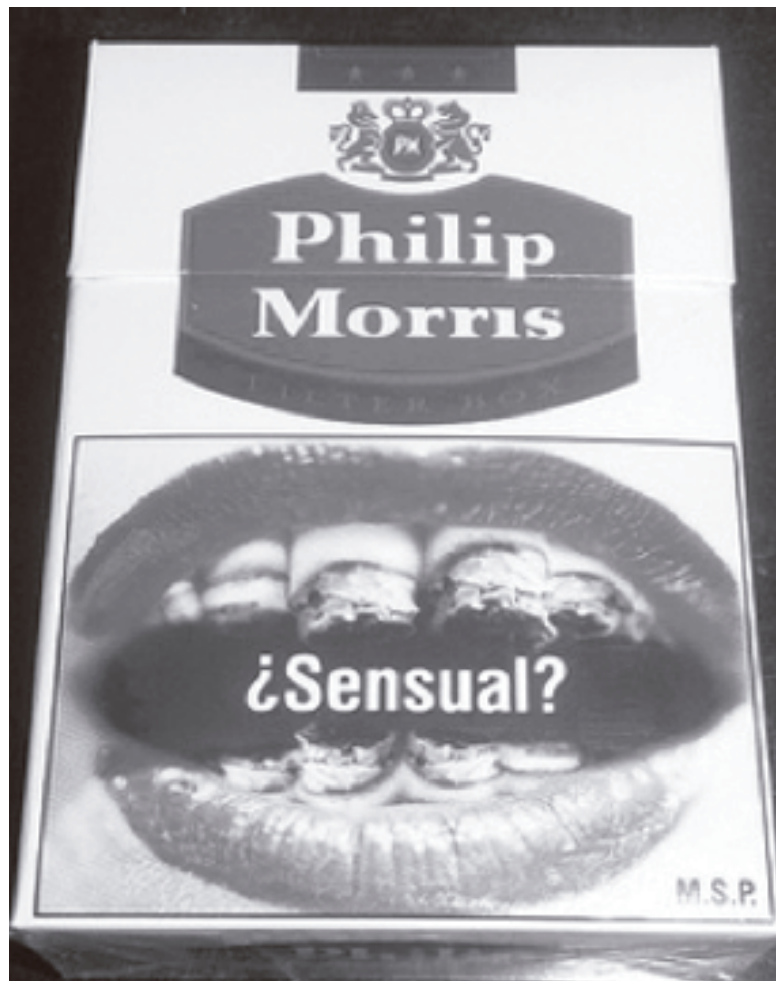
Fuente: REDES -Amigos de la Tierra Uruguay





Una de las responsabilidades fundamentales de los gobiernos es crear e implementar políticas públicas para proteger la salud de su población, incluyendo la regulación de las actividades empresariales dañinas para la salud. Y también en este caso, las corporaciones están utilizando las normas que rigen la inversión como un arma peligrosa.

- **Philip Morris vs. Uruguay:** Cuando el gobierno Uruguayo implementó nuevas regulaciones destinadas a proteger la salud pública, tales como advertencias en los paquetes de cigarrillos, Philip Morris, uno de los más grandes conglomerados de cigarrillos del mundo, presentó una demanda en el CIADI en contra ellos. Además de reclamar daños y perjuicios, la empresa también está reclamando al gobierno la anulación de las nuevas regulaciones.



*Fuente: Physicians for a Smoke-Free Canada*

# Es hora de unir fuerzas para tomar acciones

El sistema internacional de reglas de inversión y los tribunales son una amenaza para los esfuerzos de las comunidades en todo el mundo que buscan proteger sus recursos básicos y defender sus derechos. Solo podemos desafiar este sistema mediante la unión. Podemos trabajar juntos ayudando directamente en la lucha en contra de estos casos, como con el triunfo global de la ciudadanía sobre Bechtel. Podemos presionar a los gobiernos para que se retiren del sistema de tribunales, como lo han empezado a hacer Bolivia, Ecuador y Venezuela. También podemos presionar a los gobiernos para que rechacen ingresar en cualquier nuevo acuerdo de inversión que otorga a las corporaciones el derecho a demandar a los países en tribunales internacionales, una posición emprendida por Australia, India y Corea del Sur.



*No más privilegios corporativos*  
Fuente: TNI



## Infórmese

Estas son algunas de las organizaciones en donde puede encontrar más información sobre el tema de las normas internacionales de inversión, noticias de actualidad, campañas y enlaces a otros materiales:

- **Red por la Justicia Social en la Inversión Global** (un proyecto del Centro para la Democracia y the Institute for Policy Studies) [<http://es.justinvestment.org/>]
- **The Transnational Institute** [[www.tni.org](http://www.tni.org)]
- **Fundación Solón** [<http://www.funsolon.org/>]
- **Redes Uruguay** [<http://www.redes.org.uy/>]
- **ATTAC Argentina** [<http://attacargentina.com.ar/>]
- **Seattle to Brussels network** [[www.s2bnetwork.org](http://www.s2bnetwork.org)]



Junio, 2012

# Participe

Únete al creciente movimiento de personas y organizaciones en todo el mundo que están trabajando para desafiar este sistema. Estamos construyendo apoyo en diversos sectores y países, con miras a un conjunto de acciones globales unificadas para el año 2013. Únete a este esfuerzo enviando un correo electrónico a:

[contact@justinvestment.org](mailto:contact@justinvestment.org)

the  
**democracycenter**

**NJGI**

Network for Justice  
in Global Investment

